



ABASTECEROS DE OCCIDENTE S.A.
NIT. 900.203.566-3

Cons-237-18

La Suscrita Jefe de Recursos Humanos

Hace Constar

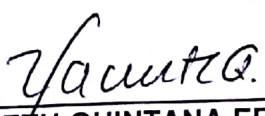
Que la Señora **DIANA KATHERINE GAVIRIA GONZALEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.116.256.031, laboró en nuestra empresa desde el 16 de Octubre de 2015 hasta el 04 de Febrero de 2017, desempeñando el cargo de Psicóloga Organizacional.

Funciones realizadas:

- Selección de personal
- Visitas domiciliarias
- Aplicación de Sanciones Disciplinarias al personal
- Seguimiento en las áreas y el campo de trabajo
- Entrenamientos y bienestar al colaborador
- Implementar evaluaciones de desempeño, capacitar y hacer acompañamientos a Jefes de área en esta labor
- Calificación de evaluaciones de desempeño
- Controlar indicador de rotación

La presente certificación se firma a los (15) días del mes de Junio de 2018.

Atentamente,


YAMILETH QUINTANA ERAZO
Jefe de Recursos Humanos

CALIDAD Y SERVICIO ES NUESTRO COMPROMISO

Cra. 5 No. 5-48 Yumbo - Valle - FAX: 669 4576 - Teléfono: 669 1134 - PBX: 669 5778
Página Web: www.supermercadobelalcazar.com.co E-mail: sb@supermercadobelalcazar.com.co



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE**

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA DE SANTIAGO DE CALI**

HACE CONSTAR

Que la Señora DIANA KATHERINE GAVIRIA GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.116'256.031, estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, de la siguiente manera:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 4133.0.26.1.554 de 2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales en el área psicosocial para apoyar la articulación institucional del Programa de Gestores Ambientales para la paz, con actividades relacionadas con la producción y el mantenimiento de material vegetal en el Vivero Municipal de Santiago de Cali, que adelanta el DAGMA en la presente vigencia fiscal 2017, para fortalecer las actividades del proyecto denominado: "IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA VEGETACION DEL BOSQUE SECO TROPICAL, EN SANTIAGO DE CALI" con ficha BP 21043855.

ACTIVIDADES

1. Diez (10) talleres realizados con su respectivo informe y sus soportes respectivos en temas psicosociales en temas de educación ambiental y psicosocial que generen cambios de cultura ambiental ciudadana.
2. 100 % de acompañamiento a las actividades psicopedagógicas a los 50 jóvenes de alto riesgo y entrega de informes de avance.
3. Un (1) documento de caracterización psicosocial por convenio donde se refleje fortalezas y oportunidades para esta población vulnerable.
4. Diez (10) capacitaciones y (10) talleres realizados con su respectivo informe y sus soportes respectivos en temas psicosociales.
5. Informe de cada actividad realizada con soportes y registro fotográfico que le sean delegadas.

Edificio Fuente de Versalles Avenida 5A Norte N° 20N-08
Teléfono: 524 0580
www.cali.gov.co/dagma



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE**

6. 100% de apoyo en la preparación, desarrollo y ejecución de eventos asignados al grupo.
7. Entrega de informes cualitativo y cuantitativo de los avances de la gestión con los jóvenes en alto riesgo.

PERIODO: Con Acta de inicio del treinta (30) de Marzo de 2017 hasta el treinta y uno (31) de Agosto de 2017.

VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS MTCE, (\$ 15'000.000,00)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2018.

CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ

La presente certificación no tiene validez sin estampillas

Proyecto y elaboro. María Nancy Montoya - Secretario

Estampilla fiscal de la Alcaldía de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Gestión Medio Ambiente. Incluye un código de barras, el número de identificación 0000675724-4, y el número de documento 99010000000219295220180116. El documento es emitido por DIANA KATHERINE GAMARRA GONZALEZ, funcionaria del Municipio de Cali. Se detallan los valores de los conceptos: 4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES (3100) y 4% SMLV EST. PRO-SALUD (3100). El valor total del acto o documento es de 6200. La fecha de emisión es 16/01/2018 a las 03:42:26 p.m. y es la página 1 de 1.

Edificio Fuente de Versalles Avenida 5A Norte N° 20N-08
Teléfono: 524 0580
www.cali.gov.co/dagma

**LA SUSCRITA RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD
DEL VALLE**

I N F O R M A

1. Que la Universidad del Valle, mediante la Dirección de Extensión y Educación Continua, suscribió con la Alcaldía municipal Santiago de Cali, el Departamento Administrativo De Gestión Del Medio Ambiente-DAGMA y la Fundación Universidad del Valle, el Contrato Interadministrativo No. 4133.0.26.1.1022-2017, que tiene como objeto *"Contribuir desde la educación ambiental, al desarrollo de un nuevo modelo de gestión de servicios ambientales hacia una política ambiental y de construcción de paz en las 22 comunas de Santiago de Cali"*.
2. Que **DIANA KATHERINE GAVIRIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.256.031, participó como "Prestación de servicios profesionales como apoyo al equipo psicosocial en la implementación de la estrategia 'Gestores de Cultura Ciudadana para la paz y el Medio Ambiente'", desde el 19 de Octubre de 2017 hasta el 30-Diciembre de 2017.

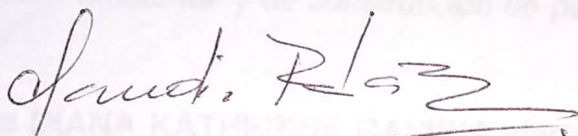
Actividades Específicas

1. Definir ruta de servicio de apoyo psicosocial
2. Realización de 50 fichas de caracterización sociodemográfica y estado de salud psicobiológica a 50 gestores seleccionados.
3. Formulación y realización de talleres para la definición del proyecto de vida en formación y educación ambiental.
4. Realizar jornadas de recolección y consolidación de información de los gestores. Cartografía técnico social
5. Realización de talleres para el fortalecimiento de habilidades.
6. Apoyo en la realización de talleres asociados a la resolución pacífica de conflictos.

7. Apoyo en la sensibilización y educación a los gestores sobre la estructura municipal de la administración pública.
8. Realización de jornadas de sensibilización y educación a los gestores sobre sus deberes y derechos como ciudadanos.
9. Apoyo en la realización del proyecto de vida de 50 gestores.
10. Realizar pago de la seguridad social.

Para constancia de esto, se firma en Santiago de Cali a los tres (15) días del mes de enero de 2018.

Atentamente,



CLAUDIA MARÍA PELÁEZ NARVÁEZ

Gestión de Proyectos

Dirección de Extensión y Educación Continua

Ciudad Universitaria Meléndez

Edificio Administración Central - Piso 2

Teléfono: 321 21 55 - 321 21 00 ext. 3299

Correo electrónico: extension@correounivalle.edu.co

Santiago de Cali - Colombia



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 201841450100022521
Fecha: 2018-07-23
TRD: 4145.010.13.1.953.002252
Rad. Padre: 201841450100103732

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de Servicios Profesionales, con el (a) señor (a) DIANA KATHERINE GAVIRIA GONZALEZ, identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.116.256.031, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26.1.746 DEL 2018

OBJETO: Prestar Servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, para realizar apoyo territorial a la implementación del Papsivi, desde el fortalecimiento institucional y comunitario para la atención psicosocial. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.

OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:

1. Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, desde el análisis de contexto y mapeo de actores a partir de la identificación de población víctima; líderes naturales de la comunidad; procesos organizativos y programas del SNARIV presentes en la comunidad; como la focalización de población víctima, realizando la validación de su inclusión en el RUV, e histórico de la atención psicosocial en el marco del Papsivi, estableciendo contacto presencial y/o telefónico para socialización del programa.
2. Realizar acercamiento y reconocimiento psicosocial según los lineamientos del Papsivi; concertando planes de atención psicosocial con las víctimas, de acuerdo a la identificación de las afectaciones psicosociales.

Calle 4B #36 -00 Barrio San Fernando
Teléfonos: 5542513
www.cali.gov.co/salud



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

3. Brindar la atención psicosocial en el marco de las orientaciones metodológicas propuestas por el MSPS; realizando los procesos de orientación, derivación y enlace a servicios en salud y otros sectores a los que haya lugar, el seguimiento y monitoreo al plan de atención psicosocial concertado y el cierre con la participación de las víctimas.
4. Efectuar registro del proceso de atención psicosocial y archivo en medio físico y magnético; realizando el consolidado de atención semanal y registro diario en el aplicativo web Papsivi de los planes concertados, como de los planes fallidos, garantizando el seguimiento en el SIPECI de los casos específicos asignados; y la entrega oportuna del ciclo de atención.
5. Brindar apoyo a la gestión del componente de atención psicosocial en el territorio asignado, desde la articulación con actores clave, la promoción de la participación de las víctimas, el acompañamiento a iniciativas comunitarias y jornadas de servicios, la atención y seguimiento a casos específicos de víctimas, y el desarrollo de la estrategia complementaria con equipos Papsivi, entre otros solicitados por la supervisora del contrato.
6. Participar en las reuniones convocadas por el equipo coordinador y demás espacios en el marco de la estrategia complementaria del Papsivi, en sus ejes de formación, cuidado emocional y seguimiento técnico.

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del 01/02/2018 hasta el 31/07/2018.

VALOR \$ 26.030.418.

Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3000, Pro Salud Departamental de \$3000, Pro Desarrollo Urbano \$ 1.300 y Pro cultura de \$ 1.300.

Calle 4B #36 -00 Barrio San Fernando
Teléfonos: 5542513
www.cali.gov.co/salud



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios el veintitrés (23) días del mes de julio del dos mil dieciocho (2018)

MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión



Y

X

X

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300231124



Proyecto y Elaboró: Elsy Stella Salcedo- Contratista.
Revisó: Luz Elena Fernández Mayor-Asesora-Responsable Grupo Jurídico.

Calle 4B #36 -00 Barrio San Fernando
Teléfonos: 5542513
www.cali.gov.co/salud

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.02.02.18.P12.F01	
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN	1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que DIANA KATHERINE GAVIRIA GONZALEZ, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.116.256.031, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2018
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4145 010.26.1.746
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/01/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar Servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, para realizar apoyo territorial a la implementación del Papsivi, desde el fortalecimiento institucional y comunitario para la atención psicosocial. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

PLAZO (DESDE -HASTA)	Desde el 01/02/2018 hasta el 31/07/2018
VALOR	\$ 26.030.418
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.030.418
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	"El contratista cumplió a cabalidad el objetivo y actividades contractuales".
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

AÑO	2018
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4145.010.26.1.1461
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/08/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, para brindar apoyo a la implementación del Papsivi, desde el fortalecimiento institucional y comunitario para la atención psicosocial en territorio. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 16/08/2018 hasta el 31/12/2018
VALOR	\$ 21.692.015

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 21.692.015
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	"El contratista cumplió a cabalidad el objetivo y actividades contractuales".
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

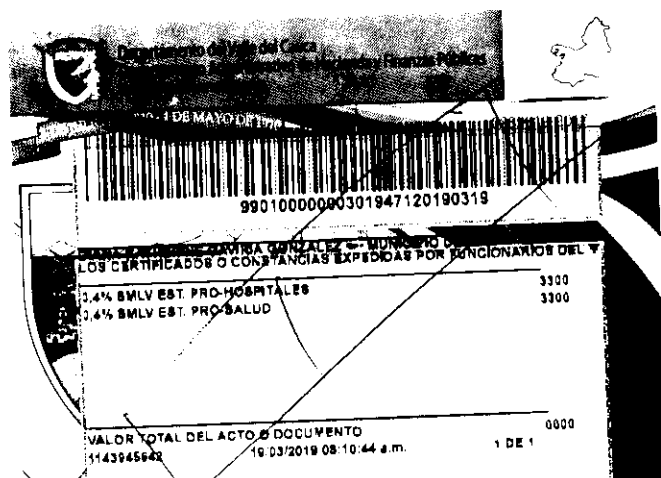
INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3000, Pro Salud Departamental de \$3000, Pro Desarrollo Urbano \$ 1.300 y Pro cultura de \$ 1.300.)

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01 02.02.18 P12 F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 04/mar/2019

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019)


MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA
 Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
 Secretaría de Salud Pública Municipal



ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300400271



9.

Elaboró:
Revisó:



LA FUNDACIÓN LAZOS DE AMOR POR COLOMBIA

CERTIFICA

A la señora DIANA KATHERINE GAVIRIA GONZALEZ identificada con cédula de ciudadanía 1116256031 de Tuluá laboró como Psicóloga.

Dentro de las funciones a cargo como psicóloga, también, desempeñó acciones como elaboración y ejecución de diferentes propuestas y proyectos entre estos, la propuesta y ejecución de la caracterización de la comunidad diversa del municipio de Yumbo en el periodo feb 18 de 2021 al 30 de dic de 2021

Se destaca por el trabajo en equipo y solidaridad con sus congéneres y compañeras de trabajo.

Para constancia se firma el día de hoy quince (15) de febrero del año dos mil veintidós (2022)

JAVIER ALEXANDER CAÑAVERAL C.

FUNDACIÓN LAZOS DE AMOR POR COLOMBIA

Calle 2 N° 4- 35 B/. Belalcazar

Contacto: 6956741

E – mail: lazosdeamorporcolombia13@gmail.com